

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:**

20.

(Exp. N° 111120-000626-15) - **Visto** el llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente para el Departamento de Salud en los Sistemas Pecuarios del Área Bovinotecnia - Paysandú. (Cartelera 428/15).

Atento al informe del Tribunal de Concurso (Dist. 398/16) y de disponibilidad.

El Consejo de **resuelve:**

1) Homologar el fallo del Tribunal.

2) Designar al Dr. Rafael Delpiazzo el cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 16 horas semanales, N° puesto 6092, carácter efectivo) para Área Bovinotecnia del Departamento de Salud en los Sistemas Pecuarios - Paysandú, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, con cargo a Programa 347, financiación 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.(8 en 8)